

LA UTILIZACIÓN DE UN EPISODIO DE LA SERIE DE FICCIÓN “LOS SIMPSON” COMO HERRAMIENTA PARA LA EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA TRANSVERSAL DE PENSAMIENTO CRÍTICO EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Francisca Ramón Fernández.

Profesora titular de Universidad (frarafer@urb.upv.es);

Vicente Cabedo Mallo.

Profesor contratado doctor acreditado a titular de Universidad (vicamal@urb.upv.es)

María Emilia Casar Furió

Profesora contratada doctora acreditada a titular de Universidad (macafu@urb.upv.es)

Vicent Giménez Chornet

Profesor titular de Universidad

(vigicho@har.upv.es)

Cristina Lull Noguera

Profesora contratada doctora

(clull@upvnet.upv.es)

Juan Vicente Oltra Gutiérrez.

Profesor titular de Escuela Universitaria

(jvoltra@omp.upv.es)

Universitat Politècnica de València

Resumen

Se muestra el estudio realizado en el seno de la Universitat Politècnica de València para evaluar la competencia transversal pensamiento crítico exponiendo el caso de la aplicación de una serie de ficción para la evaluación de dicha competencia en el Máster Universitario en Edificación. En este caso se ha utilizado en la asignatura de Gestión empresarial de la Edificación la serie de ficción “Los Simpson”, episodio 12x06: “El ordenador que acabó con Homer”. La serie se ha empleado como herramienta para que los alumnos puedan autoevaluarse en la competencia, a través de la utilización de la rúbrica que pone a disposición del alumnado y el profesorado la Universitat Politècnica de València. Se pretende conseguir utilizando una serie de ficción en el aula que el alumnado alcance el resultado de aprendizaje de argumentar la pertinencia de los juicios emitidos en planteamientos complejos.

Palabras clave: Competencia transversal; pensamiento crítico; TICs; Los Simpson; innovación docente

INTRODUCCIÓN

La concesión de un Proyecto de Innovación Docente (PIME) en la Universitat Politècnica de València a un grupo de profesores que forman parte del Grupo de Innovación Docente sobre Recursos Tecnológicos para el aprendizaje jurídico, la documentación y comunicación audiovisual, para analizar dentro de la docencia impartida la evaluación mediante series de ficción de la competencia transversal CT09, Pensamiento Crítico, es el punto de partida del presente trabajo.

Se pretende exponer cómo ha sido la evaluación de la competencia, a través de una asignatura, Gestión Empresarial en la Edificación, del Máster Universitario en Edificación, con un número de alumnos de 33.

I. LA COMPETENCIA TRANSVERSAL DE PENSAMIENTO CRÍTICO EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

La adquisición de competencias forma parte de la titulación de Grado y Máster en la Universitat Politècnica de València. En total son 13 competencias:



Figura 1. Competencias transversales en la Universitat Politècnica de València.
Fuente: elaboración propia a partir de COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

<http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/indexc.html> (Consultado el 08 de marzo de 2017).

Como indica el documento referente a la Competencia transversal pensamiento crítico en la Universitat Politècnica de València, de 2015, el pensamiento crítico [COMPETENCIA TRANSVERSAL CT09. PENSAMIENTO CRÍTICO. UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA. <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/info/956699normalc.html> (Consultado el 08 de marzo de 2017)]:

«va más allá de las destrezas del análisis lógico, ya que, implica poner en cuestión los supuestos subyacentes en nuestras formas habituales de pensar y actuar y, en base a ese cuestionamiento crítico, estar preparado para pensar y hace diferente.

El pensamiento crítico es el pensamiento de los interrogantes: ¿por qué las cosas son así?, ¿por qué las cosas no pueden ser de otro modo?, ¿por qué tú crees que son así?, etc. En consecuencia, diremos que una persona lo ha desarrollado en la medida en que se interroga sobre las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, las acciones, las valoraciones y juicios tanto propios como ajenos».

II. LA RÚBRICA ELABORADA POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA PARA LA EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA TRANSVERSAL PENSAMIENTO CRÍTICO

Para la evaluación de la competencia CT09. Pensamiento crítico, la Universitat Politècnica de València ha elaborado una rúbrica que se puede aplicar en los tres niveles de dominio (CABEDO FABRÉS, M., JIMÉNEZ BELENGUER, A. I., MORENO RAMÓN, H. y SERRA CARBONELL, B., 2016)

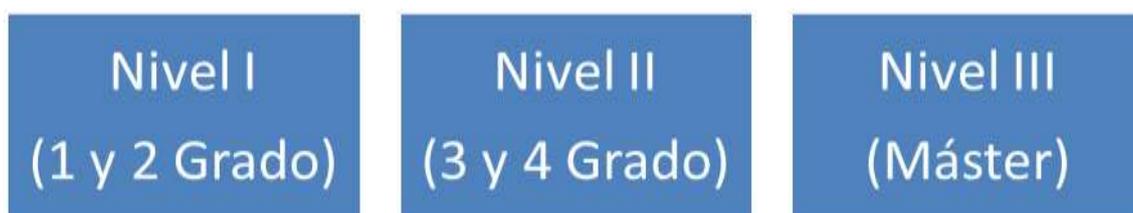


Figura 2. Niveles de dominio para la evaluación de la competencia pensamiento crítico. Fuente: elaboración propia a partir de NIVELES DE DOMINIO COMPETENCIA TRANSVERSAL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA. Disponible en: <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/info/954820normalc.html> (Consultado el 08 de marzo de 2017).

En la indicada rúbrica se diferencian los tres niveles, con una serie de indicadores, descriptores, y ejemplos de posibles evidencias.

III. LA APLICACIÓN DE LA RÚBRICA EN EL NIVEL III, MASTER EN EDIFICACIÓN, Y LA UTILIZACIÓN DEL EPISODIO DE “LOS SIMPSON” COMO HERRAMIENTA PARA LA EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA

La rúbrica indicada nos sirve para la evaluación de la competencia objeto de estudio, en este caso pensamiento crítico.

Hemos utilizado en la presente innovación docente el episodio de la serie “Los Simpson”, 12x06, titulado “El ordenador que acabó con Homer” para que el alumno lo visiona y pueda contestar a las preguntas de la rúbrica.

La Universitat Politècnica de València orienta respecto a las actividades evaluativas, indicando las siguientes, de forma orientativa:

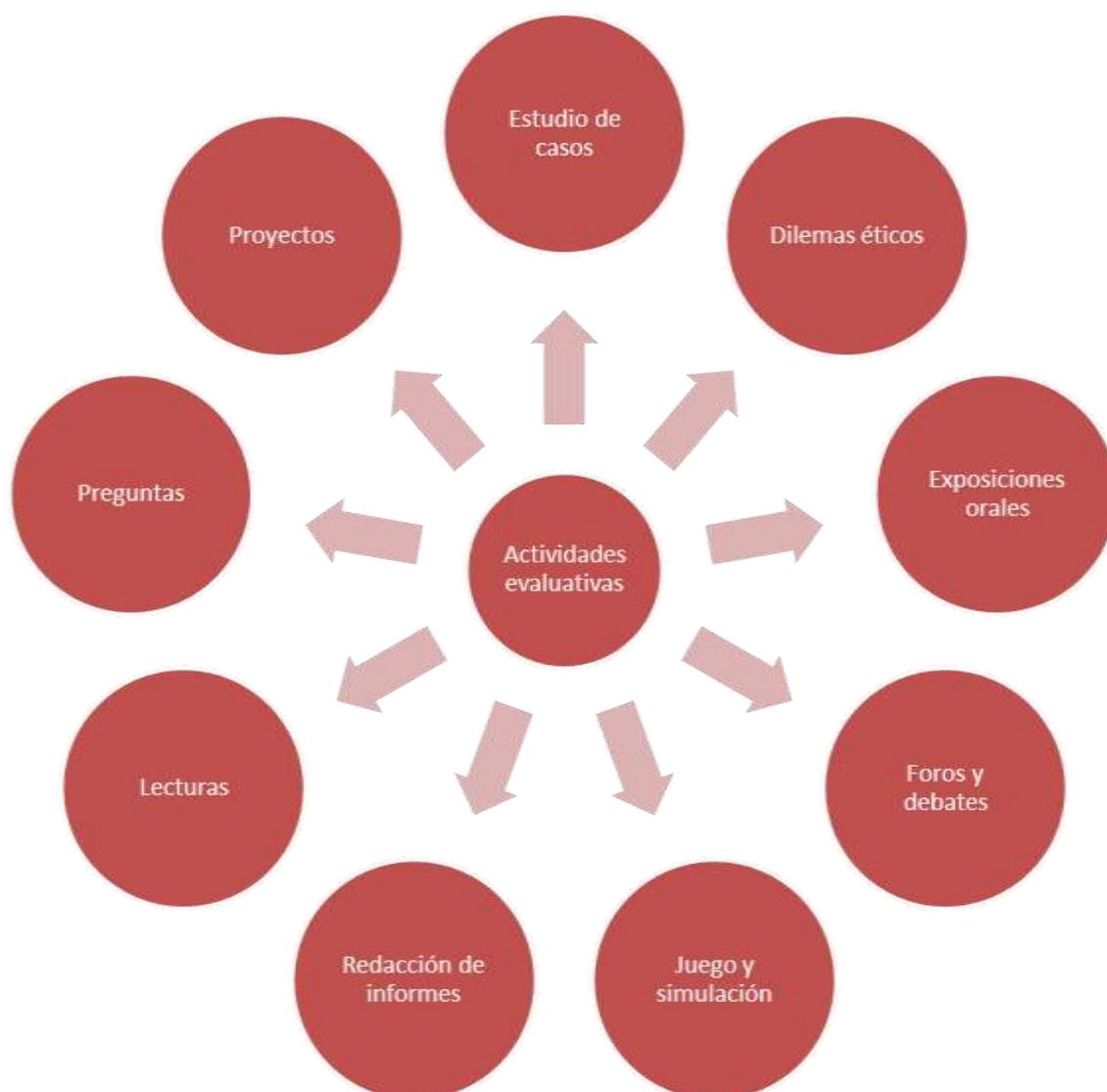


Figura 3. Ejemplo de actividades formativas para evaluar la competencia pensamiento crítico Fuente: elaboración propia a partir de PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA PENSAMIENTO CRÍTICO. UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA. <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/info/955140normalc.html> (Consultado el 08 de marzo de 2017).

En la rúbrica del nivel III se pretende adquirir como resultado de aprendizaje argumentar la pertinencia de los juicios emitidos en planteamientos complejos.

Los indicadores son los siguientes:

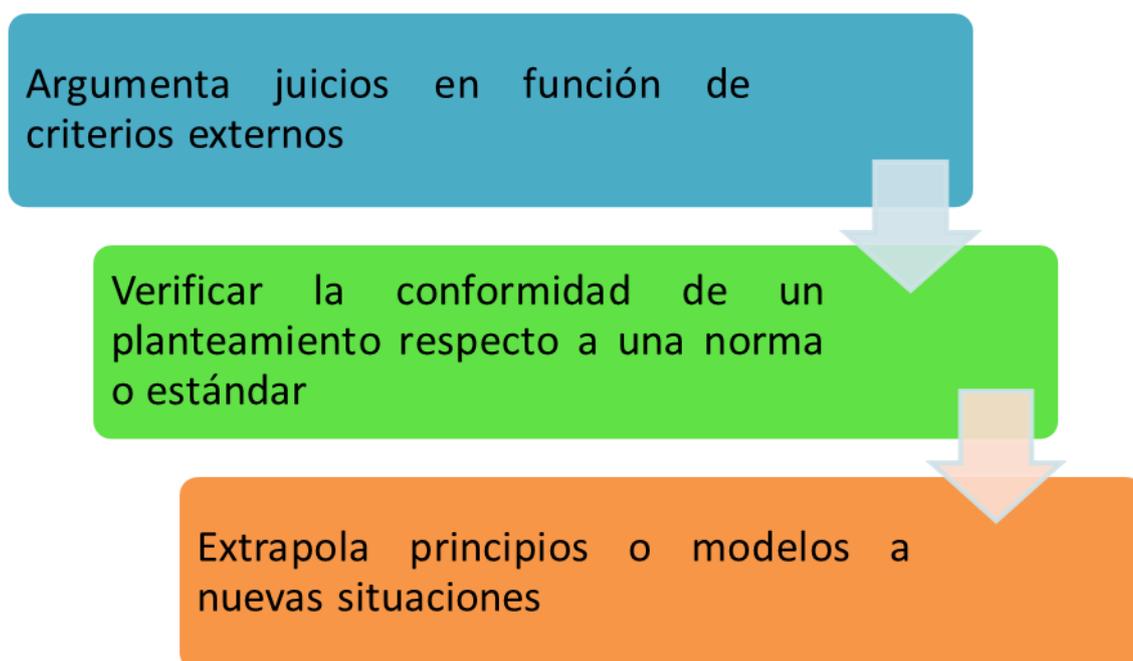


Figura 4. Indicadores de la rúbrica CT09. Pensamiento crítico. Fuente: elaboración propia a partir de COMPETENCIA TRANSVERSAL CT09. PENSAMIENTO CRÍTICO. <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/info/956699normalc.html> (Consultado el 8 de marzo de 2017).

Se distinguen tres posibilidades a través de las letras A, B, C, D en el que se valora el nivel alcanzado en la competencia.

Así, vamos a distinguir según los indicadores anteriores:

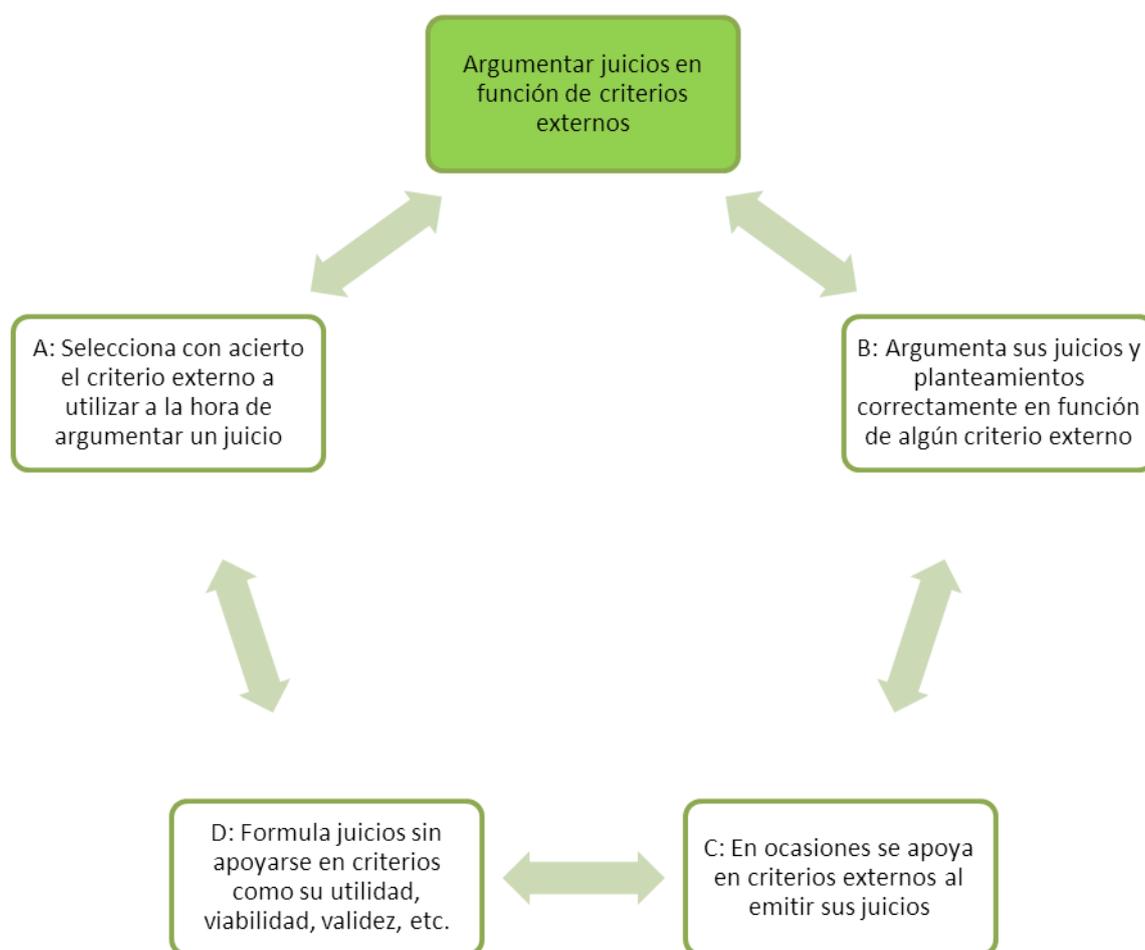


Figura 5. Descriptores A, B, C y D para el Indicador Argumentar juicios en función de criterios externos. Fuente: elaboración propia a partir de NIVELES DE DOMINIO. COMPETENCIA TRANSVERSAL PENSAMIENTO CRÍTICO. INDICADORES. UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA. <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/info/956699normalc.html> (Consultado el 08 de marzo de 2017).

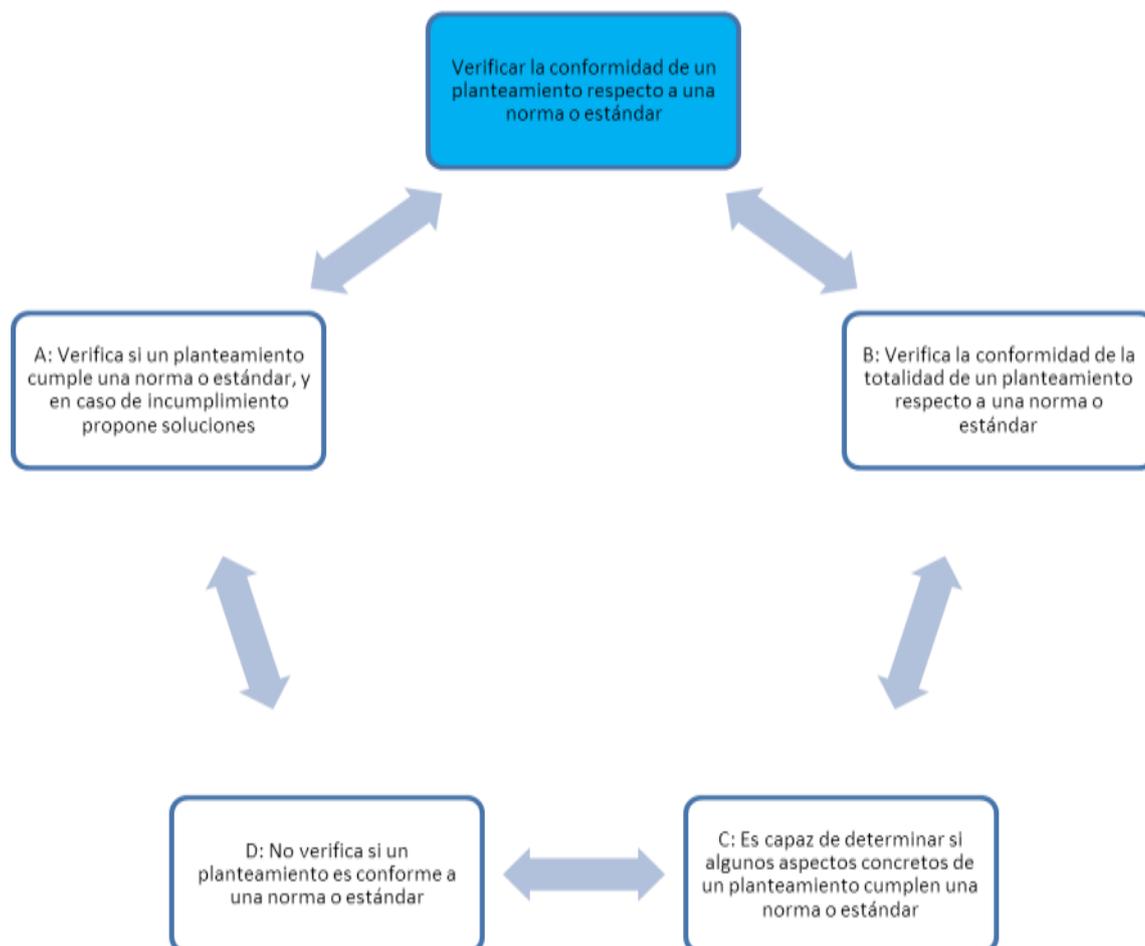


Figura 6. Descriptores A, B, C y D para el Indicador Verificar la conformidad de un planteamiento respecto a una norma o estándar. Fuente: elaboración propia a partir de NIVELES DE DOMINIO. COMPETENCIA TRANSVERSAL PENSAMIENTO CRÍTICO. INDICADORES. UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA. <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/info/956699normalc.html> (Consultado el 08 de marzo de 2017).

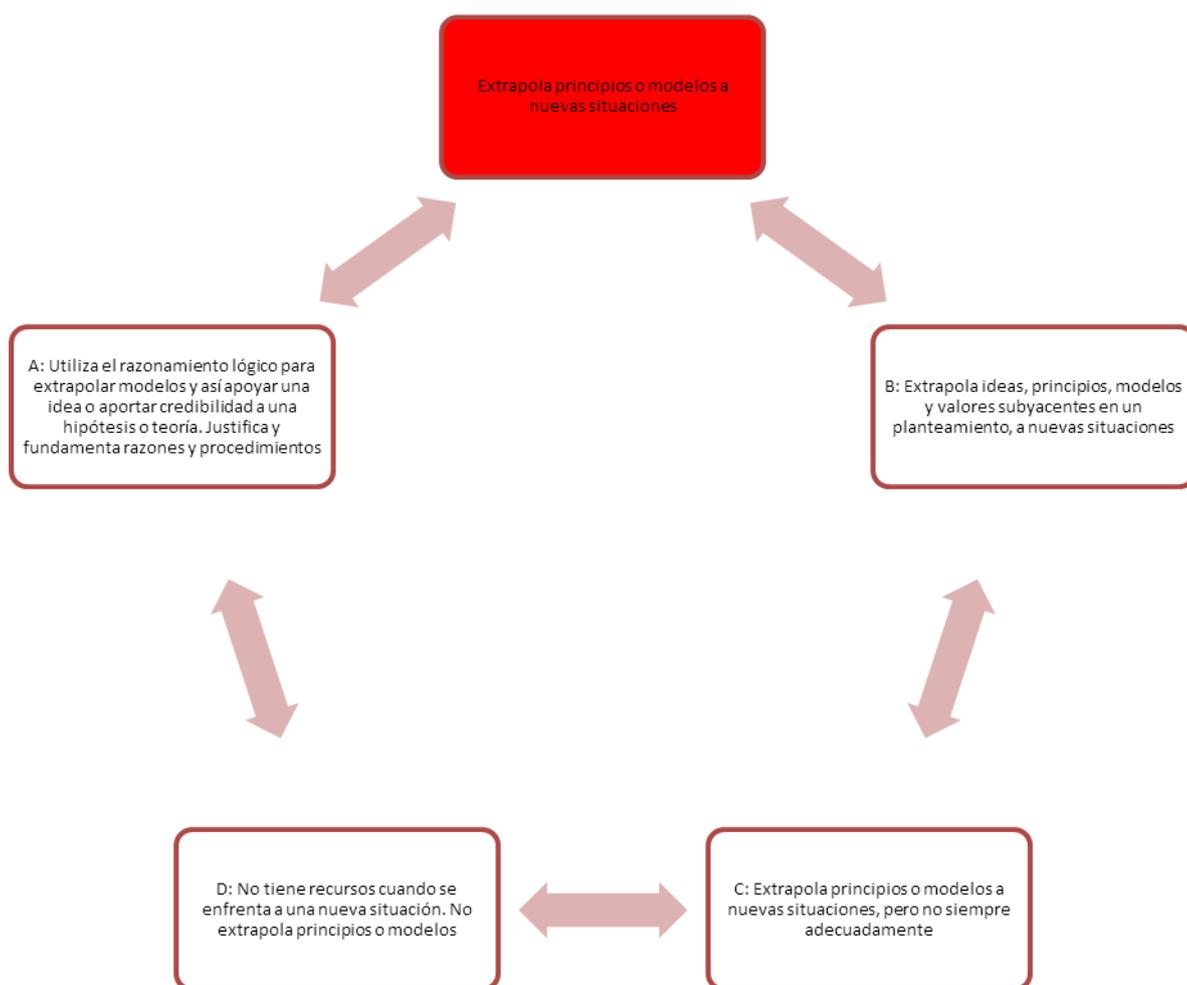


Figura 7. Descriptores A, B, C y D para el Indicador Extrapolación de principios o modelos a nuevas situaciones. Fuente: elaboración propia a partir de NIVELES DE DOMINIO. COMPETENCIA TRANSVERSAL PENSAMIENTO CRÍTICO. INDICADORES. UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA. <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/info/956699normalc.html> (Consultado el 08 de marzo de 2017).

En el caso del episodio de “Los Simpson” indicado se trata de la realidad virtual en relación con las verdades y mentiras en la red, y se trata que el alumnado sea capaz de emitir un juicio crítico sobre determinadas situaciones que aparecen en la ficción, aplicando, en su caso, la legislación correspondiente y ser capaz de detectar las indicadas situaciones.

De este modo, se pretende que en la asignatura Gestión Empresarial de la Edificación, en el Máster de Edificación, con un total de 33 alumnos, en el que se

explican conceptos jurídicos aplicados a la empresa, como es el caso de los sistemas de información, la propiedad intelectual e industrial, la protección de datos, y los delitos en el ámbito del Derecho de la Información en el marco empresarial, el alumnado debata y considere sobre las nuevas tecnologías de la información y comunicación aplicada a la empresa, en este caso, en el ámbito de la edificación (véase más ampliamente: CABEDO MALLOL, V., CASAR FURIÓ, M. E., GIMÉNEZ CHORNET, V., OLTRA GUTIÉRREZ, J. V. y RAMÓN FERNÁNDEZ, F., 2016).

CONCLUSIONES

El alumnado responde positivamente al visionado de una serie de ficción con la finalidad de contestar a la rúbrica de una competencia transversal, y a través de una serie de cuestiones que se le realizan en formulario aparte, como por ejemplo: si está de acuerdo o no con las situaciones y soluciones que se aportan en el episodio, es capaz de adquirir la competencia de pensamiento crítico, ya que en el debate se permite la discusión de todos los alumnos presentes en el aula.

Ello enriquece la actividad y posibilita la adopción de distintos puntos de vista.

AGRADECIMIENTOS

Trabajo realizado en el marco del Proyecto I+D Excelencia del Ministerio de Economía y Competitividad (DER2015-65810-P), 2016-2018, Convocatoria 2015 -Proyectos I+D- Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia. Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, siendo el Investigador Principal el Dr. D. Lorenzo Cotino Hueso, Catedrático acreditado de Derecho constitucional, Universitat de València-Estudi General, del Proyecto MINECO (DER2013-4256R), siendo los Investigadores Principales la Dra. D^a. Luz María Martínez Velencoso, Profesora Titular de Derecho civil, Universitat de València-Estudi General, y el Dr. D. Javier Plaza Penadés, Catedrático de Derecho civil, Universitat de València-Estudi General, y Proyecto “Derecho civil valenciano y europeo” del Programa Prometeo para Grupos de Investigación de Excelencia de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, GVPROMETEOII2015-014 y del Microcluster “Estudios de Derecho y empresa sobre TICs (Law and business studies on ICT)”, dentro del VLC/Campus, Campus de Excelencia Internacional (International Campus of Excellence), coordinado por el Dr. D. Javier Plaza Penadés, Catedrático de Derecho civil, Universitat de València-Estudi General, y Proyectos de Innovación y Mejora Educativa (PIMEs) llevada a cabo en la Universitat Politècnica de València para el curso 2015-2016, del proyecto “La evaluación de la competencia transversal pensamiento crítico mediante la utilización de series de ficción”, siendo la Investigadora Principal la Dra. Francisca Ramón Fernández, Profesora Titular de Derecho civil. Universitat Politècnica de València.

BIBLIOGRAFÍA

CABEDO FABRÉS, M., JIMÉNEZ BERENGUER, A. I., MORENO RAMÓN, H y SERRA CARBONELL, B.: *Rúbrica competencia pensamiento crítico*, 23 de febrero de 2016, Universitat Politècnica de València, València, 2016.

CABEDO MALLOL, V., CASAR FURIÓ, M. E., GIMÉNEZ CHORNET, V., OLTRA GUTIÉRREZ, J. V. y RAMÓN FERNÁNDEZ, F.: *Casos prácticos jurídicos basados en series de animación*, coord. Francisca Ramón Fernández, Tirant lo Blanch, Valencia, 2016.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.
<http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/indexc.html> (Consultado el 08 de marzo de 2017).

COMPETENCIA TRANSVERSAL CT09. PENSAMIENTO CRÍTICO.
<http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/info/956699normalc.html> (Consultado el 8 de marzo de 2017).

NIVELES DE DOMINIO COMPETENCIA TRANSVERSAL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.
Disponible en: <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/info/954820normalc.html>
(Consultado el 08 de marzo de 2017).

NIVELES DE DOMINIO. COMPETENCIA TRANSVERSAL PENSAMIENTO CRÍTICO. INDICADORES. UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.
<http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/info/956699normalc.html>
(Consultado el 08 de marzo de 2017).